

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA – AREA DE EDUCACIÓN.

Bogotá D.C. 24 de septiembre de 2026

Señor@
ANONIMO
María.lopez@gmail.es
Bogotá

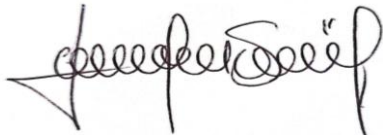
ASUNTO: Notificación por aviso queja Solicitud No. **973628-20260904**

A los días 24 de septiembre de 2026 la suscrita mayor LADY PAOLA SANCHEZ RODRÍGUEZ, Jefe del Grupo de Gestión comunidad del área de Educación, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-035504-DIBIE de fecha 14/08/26, mediante el cual se da respuesta a la queja número **973628-20260904**., presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web publica PQR2S”, en el cual no aporta ningún dato de contacto suministrado por usted.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el 24 de septiembre desde las 20:30 horas y será retirado el 04 de octubre de 2026 a las 20:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en el Área de Educación de la Dirección de Bienestar Social y Familia, dependencia ubicada en la calle 44 50-51, piso 4.

Atentamente,



Mayor **LADY PAOLA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**
Jefe de Grupo Gestión Comunidad
Dirección de Bienestar Social y Familia

ANEXO: Comunicación de respuesta queja

Elaborado por: MY. Lady Paola Sánchez R.
Revisado por: MY. Oscar J. Ariza R.
Fecha elaboración: 24/09/2026
Ubicación: Publica\ EDUCACIÓN/ DIBIE

Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

GS-2026-031100-DIBIE



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
GRUPO GESTION COMUNIDAD

AREDU-GECOM - 13.0

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2026

Señor (a)
 Anonimo
 CNusefa Bogotá
 Bogotá D.C.

Asunto: respuesta a PQRS bajo el radicado No 97362820260904

En atención a la comunicación recibida, mediante la cual se exponen presuntas irregularidades relacionadas con la gestión administrativa y curricular del Colegio de Nuestra Señora de Fátima Bogotá, nos permitimos informar que la información suministrada será objeto de análisis, no obstante, los hechos descritos corresponden a afirmaciones de carácter general que, en su estado actual, no cuentan con elementos de prueba o soportes que permitan adelantar una verificación concreta y efectiva. Por tal motivo, se requiere que aporte mayores detalles y las evidencias que sustenten las situaciones denunciadas, tales como documentos, fotografías, videos, comunicaciones, testimonios o cualquier otro medio probatorio que contribuya al esclarecimiento de los hechos.

La remisión de información adicional permitirá identificar con precisión las conductas denunciadas, determinar las dependencias competentes para su análisis y, de ser procedente, adelantar las actuaciones correspondientes dentro del marco normativo vigente. En consecuencia, agradecemos complementar la queja con los soportes disponibles y la descripción detallada de cada una de las situaciones expuestas, indicando, en lo posible, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos.

Una vez se cuente con la información y evidencias necesarias, se evaluará la procedencia de las actuaciones a que haya lugar.

entamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Oscar Javier Ariza Rodriguez
 Grado: Mayor
 Cargo: Jefe Area Educacion
 Cédula: 1018413413
 Dependencia: Grupo Gestion Curricular
 Unidad: Direccion Bienestar Social Y Familia
 Correo: oscar.ariza3413@correo.policia.gov.co
 15/09/2026 7:36:40 a. m.

calle 44 # 50-51 can
 Teléfono: 3509638527
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA